

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUSEO AL AIRE LIBRE “EL KILÓMETRO DEL ARTE” DE CHURRIANA DE LA VEGA. UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA**

Ana Carlota Valle Soriano<sup>1</sup>  
Antonio Narváez Morente<sup>2</sup>

### **Resumen**

El “Kilómetro del Arte” de Churriana de la Vega (Granada) es un museo al aire libre que se inició en 1999 con una escultura homenaje al torero Frascuelo. A partir de ahí se han ido incorporando obras en el que se realizan homenajes sobre temas importantes para el municipio. En este artículo se analiza este modelo de gestión turística y patrimonial. Como metodología de estudio se examina: El discurso museográfico realizado; consecución de los objetivos previstos; fase en la que se encuentra el espacio museográfico. Entre los resultados, se ha mejorado la visión estética de Churriana de la Vega; se ha consolidado como un espacio de relevante interés artístico contemporáneo; ha ayudado a la identificación con el patrimonio inmaterial histórico del municipio y a valorar el arte contemporáneo. Se encuentra en la fase de incentivar las visitas desarrollando un proyecto museográfico y turístico del espacio. En relación a la discusión, se comparan los resultados con las recomendaciones nacionales e internacionales de protección del patrimonio. En conclusión, se confirma el beneficio que el Kilómetro del Arte ha tenido en el municipio. El modelo de museo al aire libre ha ayudado a mejorar la calidad de vida de la población.

**Palabras Clave:** Museos al aire libre; Gestión museográfica; nuevos modelos de gestión turística; Patrimonio Cultural de Churriana de la Vega; turismo cultural de interior.

---

<sup>1</sup> Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), España. vallesorianoanacarlota@hotmail.com. Id. Orcid: 0000-0002-2871-0480.

<sup>2</sup> Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), España. antonionarvaezmoriente@gmail.com. Id. Orcid: 0000-0003-1403-4300.

### **Abstract**

The "Kilometer of Art" in Churriana de la Vega (Granada) is an open-air museum that began in 1999 with a sculpture in tribute to the bullfighter Frascuelo. From then on, other works have been incorporated in, some of which include tributes on important issues for the municipality. This article analyzes this model of tourism and heritage management. As a methodology, the following points are examined: The museographic discourse carried out; the achievement of the planned objectives; phase in which the museum area is located. Among the results, the aesthetic vision of Churriana de la Vega has been improved; it has established itself as a space of relevant contemporary artistic interest; It has contributed to a closer view of the historical intangible heritage of the municipality and to value contemporary art. Now is the phase of encouraging visits by developing a museum and a tourism project for the area. In relation to the discussion, the results are compared with national and international recommendations for heritage protection. In conclusion, it has been confirmed the great benefit that "Kilometer of Art" has had in the municipality. The open-air museum model has helped to improve the quality of life of the population.

**Keywords:** Open-air museums; Museographic management; new tourism management models; Cultural heritage of Churriana de la Vega; Inland cultural tourism.

## 1. Introducción

El Kilómetro del Arte de Churriana de la Vega comenzó a proyectarse con la escultura realizada por Jesús Palacín Gómez en 1999 del torero churriano “Frascuero”. A partir de este momento, se inicia el ambicioso proyecto de crear en Churriana de la Vega un *museo al aire libre de escultura contemporánea*. Un museo que actualmente cuenta con 12 esculturas cuyo discurso museológico versa sobre homenajear a figuras y conceptos relevantes que plasman la identidad de la comunidad local. Debido a la envergadura del proyecto, las obras se han ido instalando a lo largo de los años, siendo la última obra 2013 con “Homenaje a la Infancia” de Diego Cruz.

El objetivo principal del presente artículo consiste en analizar la situación del Kilómetro del Arte y la adecuación de este museo a la legislación española y su compatibilidad con los paradigmas de la *nueva museología*, el modelo de gestión en el que se engloba este tipo de museos. Sobre el estado de la cuestión, el primer *museo al aire libre* fue Norsk Fokemuseum en 1881 y sirvió de modelo para el museo realizado por Artur Hazelius en 1891 conocido como el *museo al aire libre* Skansen. Aunque es cierto que no hay establecidos criterios oficiales para determinar qué es un *museo al aire libre* y cuáles son los requisitos necesarios para crearlos. En esta tipología es especialmente complejo plantear cómo plasmar la *nueva museología*, en el que se establece un ente vivo que busca establecer la identidad de la comunidad a través de su participación en la institución. Por tanto, este estudio sobre el Kilómetro del Arte de Churriana de la Vega, ayuda tanto a evaluar la situación en la que se encuentra este museo, como a aportar unos parámetros básicos que plasman las recomendaciones o líneas genéricas internacionales estableciendo el concepto de lo que significa un *museo de escultura al aire libre* y los elementos necesarios para constituirlos.

Para llevar a cabo este estudio, se han usado como publicaciones clave artículos científicos en los que se hablan del concepto de la *nueva museología*, la unión con la política local y su plasmación en los *Museos al Aire Libre* (Roigé Ventura, 2021) (De Varine-Bohan, 1973). También la propia legislación española y andaluza: Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español; Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía; Ley 13/2011 del Turismo de Andalucía; Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía; y Orden de 3 de marzo de 2016, por la que se aprueba las directrices técnicas para la elaboración de los documentos de planificación y evaluación de los museos, colecciones museográficas y conjuntos culturales de Andalucía. Y también, a modo más específico, guías específicas sobre instalaciones y accesibilidad (Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), 2009; y Sibina, 2018).

## 2. Metodología

Para poder describir la situación actual del Kilómetro del Arte se ha usado de referencia el documento de planificación para museos y conjuntos culturales (Orden de 3 de marzo de 2016), en el que se aclara los contenidos de los planes directores y museológicos. Estos planes se estructuran en programas relacionados entre sí y

coherentes. El objetivo es que el documento de planificación resultante otorgue una visión global evitando contradicciones internas. Los programas que componen estos planes son: estrategia institucional; territorio y sociedad; arquitectónico; colecciones; expositivo; investigación; comunicación y difusión; recursos económicos; y recursos humanos. De cada uno de estos apartados, solo se analizarán las partes que parecen más relevantes.

### 2.1. Programa, estrategia institucional

El Kilómetro del Arte es un proyecto cultural de gran envergadura iniciado en 1999 por el Ayuntamiento de Churriana de la Vega. La base del proyecto es crear un *museo de escultura al aire libre* a través de la colocación de distintas esculturas en el municipio. Este museo aún no tiene un modelo de gestión público.

La misión del Km del Arte es instituir un museo que sea un ente vivo que refleje la identidad cultural no estática del municipio. Usando esa identidad para contribuir al orgullo de los habitantes y convertirlo en un símbolo de cambio que lleve al desarrollo local. En otras palabras, se busca establecer los ambiciosos fines propuestos por la *nueva museología* (Roigé Ventura, 2021, p. 241), en la que los *museos de escultura al aire libre* se encuentran insertos.

Esta museología busca aportar a la sociedad del municipio ayudando a su desarrollo. La *nueva museología* no crea museos tradicionales, crea “entes vivos” que originan una “identidad local”, representando aquellos elementos de la sociedad actual, que quieren ser resaltados para su mantenimiento en el futuro. Así que las obras se convierten en el símbolo identitario de la comunidad que lleva a su regeneración social. Para crear esta identidad, los actores no son solo los conservadores de museos, como tradicionalmente, si no todos los habitantes de la comunidad. La participación ciudadana en la conceptualización de la identidad y la posterior gestión del museo se hace primordial. El museo gira alrededor de la vida de la comunidad en la que se encuentra englobado. En este tipo de museos no hay visitantes si no habitantes (De Varine-Bohan, 1973, p. 40).

Partiendo de esta ambiciosa misión, se establecen los objetivos que son divididos en tres bloques: objetivos genéricos que deben cumplir todos los museos según la Ley de Museos de Andalucía (2007); objetivos generales como museo local (Consejo Internacional de Museos (ICOM), 2022), (ICOM y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2019, pp. 14-15); y objetivos específicos como *museo de escultura al aire libre* (Roigé Ventura, 2021), (De Varine-Bohan, 1973).

Tabla 1. Objetivos

<p>OBJETIVOS COMO MUSEO</p>	<p>(Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, 2007)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger y conservar los bienes de la institución</li> <li>- Investigación de fondos y aspectos museológicos y museográficos</li> <li>- Documentar científicamente los fondos</li> </ul>
-----------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producir iniciativas y actividades que contribuyan a conocer y difundir, a nivel científico y divulgativo, los conocimientos relacionados con el museo.</li> <li>- Exhibición ordenada de los fondos, desarrollando permanentemente una actividad didáctica</li> <li>- Fomentar y promocionar el acceso al museo de forma presencial o con nuevas tecnologías</li> </ul> <p>(ICOM, 2022, p. 13)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar el patrimonio material e inmaterial</li> <li>- Ofrecer experiencias variadas para la educación, disfrute reflexión e intercambio de conocimientos</li> <li>- Fomentar la diversidad y la sostenibilidad</li> </ul>
<p>OBJETIVOS GENÉRICOS COMO MUSEO LOCAL (ICOM y OCDE, 2019, pp. 14-15) (ICOM, 2022, p. 13)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprovechar el poder del museo para el desarrollo económico</li> <li>- Regeneración urbanística y el desarrollo comunitario</li> <li>- Catalizar la sociedad creativa de Churriana de la Vega y conscientes de la importancia de la cultura</li> <li>- Promover los museos como espacios de inclusión, salud y bienestar</li> <li>- Incorporar el rol de los museos en el desarrollo local</li> </ul>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS COMO MUSEO AL AIRE LIBRE</p>	<p>(Roigé Ventura, 2021)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a mejorar el urbanismo y la estética del municipio con un proyecto global.</li> <li>- Recuperar y ensalzar la cultura popular e histórica-artística de la comunidad.</li> <li>- Plasmar visualmente los valores presentes con los que la comunidad se sienten identificados en la actualidad.</li> <li>- Educar sobre nuevos conceptos y valores que pueden enriquecer a la comunidad.</li> <li>- Recuperar, consolidar y crear una identidad como forma de regeneración social.</li> </ul> <p>(De Varine-Bohan, 1973)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un museo vivo en el exista una participación popular en la proyección y gestión de la institución</li> </ul>

## 2.2. Programa, territorio y sociedad

El marco legislativo en el que se inserta este museo sería principalmente la Constitución Española (CE, 1978), Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español (LPHE, 1985), Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA, 2007), Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (LMCM, 2007).

Una de las partes que habría que analizar, es la valoración del entorno físico, urbanístico y/o paisajístico, dadas en la Orden de 3 de marzo de 2016 sobre directrices técnicas de museos. Sin embargo, en esta tipología de museo, el “área de exposición” es el propio municipio, por tanto, parece más adecuado realizar este análisis en el programa arquitectónico.

En relación a los *cauces de participación social* en la *nueva museología* la participación ciudadana es una parte intrínseca a la propia institución, por tanto, se desarrollará en el programa sobre el discurso museográfico.

## 2.3. Programa arquitectónico

Este programa contiene la información sobre los “edificios sede de la institución, con sus espacios, instalaciones y equipamientos”. Según la Orden de 3 de marzo de 2016, en el apartado de directrices técnicas de museos, en este caso, no hay una sede específica o un edificio que contenga la colección por tanto, no parece necesario describir el inmueble. Hay que resaltar que la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (LMCM, 2007) establece como requisito mínimo a estas instituciones tener una sede, actualmente el Km del Arte no lo tiene, y se irá analizando si es necesario.

Sobre las distintas zonas de la institución museística se ha decidido seguir la “Guía de estándares de los equipamientos culturales en España” (FEMP, 2009) en la cual, la tipología en la que encaja el Km del Arte es la de museo: “institución que alberga un conjunto de bienes culturales muebles sobre uno o más temas con el fin de conservar, documentar, estudiar y difundirlos a partir de un programa de actuación que busca la participación cultural, lúdica y científica de los ciudadanos” (FEMP, 2009, p. 61). Esta institución como programa funcional estándar debe incluir como áreas básicas indispensables: área de entrada, área de dirección administración, espacio de la sala, bar y almacén (FEMP, 2009, p. 22). El Km del Arte solo contiene un área de exposición. Las obras se encuentran ubicadas en rotondas, esto permite el acceso fácilmente a cada una de las obras con un vehículo. No se ha realizado ningún estudio específico sobre accesibilidad y barreras arquitectónicas. Tampoco existe un estudio sobre seguridad.

## 2.4. Programa colecciones

Siendo la línea estratégica prioritaria del Kilómetro del Arte era tomar de modelo la llamada *nueva museología*, en el que la comunidad debe participar desde la concepción de museo para conseguir reflejar su identidad tanto pasada como presente, se planteó que el mensaje en este *Museo al Aire Libre*, se centrara en homenajes a temáticas pasadas y presentes relevantes de Churriana de la Vega.

Para conseguir esa participación ciudadana, se ha ido realizando a lo largo de los años concursos de escultura, en los que han podido participar personas del municipio y de otros lugares, con un tribunal compuesto por personas prestigiosas para los churrianeros de la provincia de Granada. Además, para crear el museo abierto por el que aboga la *nueva museología* —en el que los protagonistas son los habitantes de la localidad— se han ido colocando las piezas en espacios públicos de mucha relevancia para la comunidad. Una excepción a esta dinámica es la escultura realizada por Domingo Sánchez Mesa, insigne escultor de Churriana de la Vega que murió en 1989 y como homenaje se coloca esta escultura donada por la familia en 2003. La consecuencia de esta medida de desarrollo cultural local es que se han producido 12 obras de arte contemporáneo, realizadas por distintos autores relevantes locales e internacionales.

Tabla 2. La colección de esculturas contemporáneas realizadas en el Kilómetro del Arte de Churriana de la Vega: año, título y autor.

<b>AÑO</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AUTOR</b>
1999	Escultura Homenaje al Torero Frascuelo	Jesús Palacín Gómez
2000	Escultura Homenaje a la Juventud	Diego Cruz. Alfa-Arte
2003	Fundición del autorretrato Domingo Sánchez Mesa	Domingo Sánchez Mesa
2006	Ceres. Escultura Homenaje a la Agricultura	Francisco Javier Galán Domingo.
2006	Homenaje a la Lavandera	Francisco Javier Galán Domingo
2006	Escultura homenaje a Don Miguel de Cervantes Saavedra	José Salobreña
2006	"Mater Natura" Escultura Homenaje a la Madre	Miguel Moreno Romera
2006	Homenaje a Falla. Escultura Homenaje a la Música	Miguel Moreno Romera
2007	"Arco de los Trabajadores". Escultura homenaje a la siniestralidad laboral	Ramiro Megías López
2011	Inercia/Aceleración. Escultura Homenaje a la Física.	César Molina Megías
2011	Ícaro. Escultura Homenaje a la libertad. Versión autorretrato.	Diego Canca
2013	Homenaje a la Infancia	Diego Cruz

## **2.5. Programa expositivo**

Siguiendo la estructura de la Guía de la FEMP (FEMP, 2009, p.22) sobre museos, como se ha comentado anteriormente, el Km del Arte solo contiene un área de exposición atípica que no se encierra en un recinto concreto si no que se amplía a una parte importante del municipio. Para analizar esta área se ha estudiado la dimensión espacial; la composición urbana del Kilómetro del Arte y el discurso expositivo. No se han establecidos recursos o soportes para transmitir información sobre las obras, no hay señalización interna.

### **2.5.1. Organización estructural y la composición urbana**

La organización estructural hace referencia a los distintos ambientes que rodean y contextualizan la obra de arte: el entorno que rodea la obra. Ésta es una de las características principales de esta tipología museística. Mientras que habitualmente, la incidencia del entorno en la exposición es mínima. En este caso, el área de exposición se amplía a todo el municipio, creándose una importante interrelación entre entorno local-área de exposición-colección. Algunas de las consecuencias de los *museos al aire libre* son que al haber instaladas esculturas por el entramado urbano, el área expositiva contribuye a embellecer el municipio. Además, las esculturas no son tan permanentes y dañinas como puede serlo un edificio. Esto produce, por ejemplo, a que parte de esta área de exposición pueda encontrarse en el propio casco histórico del municipio, estando perfectamente integrado en el mismo. También el lugar forma parte de la experiencia de la exposición, lo que produce que la organización estructural sea especialmente relevante. El entorno mejora y enriquece la experiencia del visitante. De hecho, la obra pierde cierta autonomía para entrar dentro del urbanismo del municipio.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, las esculturas del Kilómetro del Arte se encuentran ubicadas en un espacio de tránsito de vehículos, la mayoría de ellas en rotondas, lo que fomenta su accesibilidad. En base a ello, existen 3 tramas urbanas:

- El entorno de la Vega que se ubica en una gran calle que sirve como mirador a este espacio histórico agrícola que se ha mantenido hasta la actualidad.
- El entorno del Casco Urbano Histórico, que gira entorno a un entramado de calles pequeñas y tortuosas típicas de los centros históricos.
- El entorno de Contemporaneidad, se correspondería con el resto del casco urbano donde van ubicando las distintas obras.

### **2.5.2. El discurso museográfico**

El Kilómetro del Arte gira, como plantea la *nueva museología*, alrededor de la identidad de la Comunidad. El mensaje que se quiere transmitir versa en establecer cuál es la identidad pasada, presente y futura de los vecinos de Churriana de la Vega. Una identidad, creada con el apoyo de la propia comunidad y, que busca no



solo narrar o describir una realidad, si no fomentar el orgullo local y un desarrollo político, social y cultural en Churriana de la Vega.

El discurso museográfico o expositivo hace referencia a la manera en la que es posible interpretar la obra de arte. En el Kilómetro del Arte encontramos cuatro maneras distintas y complementarias de interpretación: discurso iconográfico; discurso iconológico discurso temático; y discurso territorial.

El discurso iconográfico detalla las características artísticas de la obra de arte, autor, fecha y descripción de la obra. Momento en la visita en el que se contempla la escultura, se analizan los elementos del arte contemporáneo y se explica su iconografía. Por tanto, los datos se incluirían los especificados en la tabla 2.

El discurso iconológico individual hace referencia a la interpretación propia de cada escultura. En el Kilómetro del Arte, como hemos visto, hay 12 piezas cuyo significado básico y de manera resumida es:

- “Homenaje a Falla”. En esta escultura se plasma la obra “El Amor Brujo” de Manuel de Falla. Uno de los músicos más importantes de historia contemporánea, que siempre estuvo muy vinculado a Granada.
- “Homenaje a la Juventud”. En esta obra se representa a un chico joven con una Skate, una gorra y zapatillas de deporte. Esta imagen muestra la importancia que el municipio da a la juventud.
- “Homenaje a Sánchez Mesa”. Autorretrato dedicado a uno de los artistas más importantes del municipio, Domingo Sánchez Mesa, una gran escultor que estuvo siempre vinculado a Churriana de la Vega.
- “Ícaro. Escultura Homenaje a la libertad”. La libertad es uno de los conceptos más relevantes en el municipio. La libertad, la capacidad de volar, como hizo Ícaro es a lo que aspiran todos los ciudadanos de Churriana. Sin embargo, el artista, hace un llamamiento para tener precaución. Demasiada libertad puede hacernos caer. Por tanto, se habla de libertad con prudencia. El momento escogido es el momento en que Ícaro se siente más cerca del sol.
- “Mater Natura. Homenaje a la Maternidad”. Esta escultura picassiana es una de las principales de este museo. El homenaje de una madre dando el pecho a su hijo, ayuda a dar relevancia a las figuras más importantes de la historia en uno de los momentos más significativos y bonitos para los humanos. La maternidad.
- “Homenaje al torero Frascuelo”. Frascuelo fue un importante torero del siglo XIX que nació en Churriana de la Vega. Este torero perteneció a la “primera revolución del toreo”. Permite ensalzar y dar a conocer a los vecinos ilustres del municipio.
- “Escultura homenaje a Don Miguel de Cervantes Saavedra”. Conjunto escultórico en la que se representa a Don Quijote con Sancho Panza cabalgado, presidido por un busto de Don Miguel de Cervantes. Con esta figura, se hace un homenaje a uno de los libros con más importancia internacional de la literatura española. Esta imagen, adentra al visitante en la

historia del Quijote. El idealismo de un hombre en busca de un mundo perdido con su compañero y amigo que representa el pragmatismo.

- "Arco de los Trabajadores. Escultura homenaje a la siniestralidad laboral". Se representa un hombre y un caballo que se funden para convertirse en un centauro. La obra la realizó tras haber sufrido el artista un accidente laboral. El objetivo de la obra es conmover, mostrar angustia, tensión y desequilibrio. Por ello, las piernas y cabeza tanto del caballo como del hombre están desaparecidos. Sirve para concienciar sobre los problemas de accidentes laborales.

- "Homenaje a la Infancia". Obra que representa dos niños jugando. En ella se muestra una escena costumbrista, una escena de la vida cotidiana del municipio: los niños brincando en la plaza escena tradicional que empieza a perderse.

- "Homenaje a la Lavandera". En este caso, es un homenaje a una labor cotidiana histórica en el municipio de Churriana de la Vega que se ha ido perdiendo hasta ser solo un recuerdo. La imagen representa a una mujer con un cesto de ropa en la mano derecha. Lleva la ropa mojada como símbolo de la actividad de lavar la ropa, es una gran aportación haber ubicado la obra en el antiguo lavadero del municipio. De esta forma, se contextualiza la labor aportando significado tanto al espacio como a la escultura. Se visualiza la escena.

- "Ceres. Escultura Homenaje a la Agricultura". Ceres en la mitología romana o Deméter en la mitología griega, era la diosa de la agricultura, cosechas y fecundidad. Esta diosa enseñó a los humanos el arte de cultivar la tierra, sembrar, segar y elaborar pan. La obra de bronce muestra a Ceres con varias ramas de trigo en cada mano. La imagen ayuda a contextualizar la Vega de Granada.

- "Inercia o Aceleración. Homenaje a la física" Según la RAE la inercia es la "Propiedad de los cuerpos de mantener su estado de reposo o movimiento si no es por la acción de una fuerza" (Real Academia Española, s.f., definición 1). Se muestra la continuidad del movimiento a través de cuatro figuras geométricas equivalentes con posiciones distintas según el lugar de movimiento. Escultura que hace un homenaje a la física que es la ciencia natural que estudia los componentes del Universo. Esta obra plasma los principales componentes que la conforman: Materia (Masa que ocupa un volumen); Energía (capacidad para poner en movimiento); Movimiento (Modificación de la posición de un cuerpo a lo largo del tiempo según una referencia); Fuerza (Fenómeno que modifica o deforma un cuerpo); Magnitud física (Valores para medir un sistema físico) Espacio-tiempo (El tiempo depende del movimiento del observador); Propiedades intensivas (No varían según la cantidad de materia, por ejemplo la densidad del agua); Propiedades extensivas (Dependen de la masa, por ejemplo el peso o el volumen); Interacciones Fundamentales (Las interacciones de las partículas subatómicas como la gravedad)

El discurso temático está formado por el discurso iconológico individual anteriormente comentado, existen tres tipos de homenajes:

- Homenajes insignes a los vecinos del municipio dándoles relevancia y conocimiento como ha sido el caso de Frascuelo y Sánchez Mesa
- Homenajes a las labores y costumbres históricas de Churriana de la Vega como el homenaje a la Lavandera, la agricultura y los juegos infantiles
- Homenajes a elementos culturales nacionales e internacionales que ayudan a familiarizarse y conocerlos, enriqueciendo a la población como el homenaje a Falla y el homenaje a Cervantes

Finalmente, encontramos un último discurso específico de los *museos al aire libre* el discurso territorial. Como se ha comentado, el entorno urbano forma parte del área de exposición, por lo que también debe formar parte del discurso expositivo. En este caso se encuentran tres tipos de entornos:

- El entorno de la Vega muestra el origen del municipio. Un espacio tan relevante para toda la provincia de Granada que queda abierto a los conocimientos básicos que llevarán a dar a conocer sus valores patrimoniales y concienciación de su salvaguarda. Conocer es proteger.
- El entorno del Casco Urbano Histórico, en el que se narra la historia más importante del municipio mostrando su patrimonio material e inmaterial. Las dos obras, la Lavandera y homenaje a la infancia consiguen adentrar al visitante en las tradiciones y el ambiente rural tradicional que se ha vivido en esos lugares a lo largo de los siglos.
- El entorno de Contemporaneidad, es la evolución del municipio y los cambios realizados en el siglo XX. Esto se complementa perfectamente con las explicaciones de obras de artes más recientes, en el que el mensaje genérico se centraría en enseñar a contemplar las obras más actuales. Se introduciría al visitante en la actualidad artística.

### 2.5.3. La dimensión espacial. Itinerario

La organización espacial del Kilómetro del Arte hace referencia al lugar en el que se ubican cada una de las obras (Tabla 3), traza el itinerario previsto entre las obras (Figura 1) y algunos detalles técnicos sobre el itinerario creado.

Tabla 3. Programa arquitectónico. Dimensión Espacial.

<b>TÍTULO</b>	<b>DIMENSIÓN ESPACIAL</b>	<b>ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL</b>
Inercia	0 KM	LA VEGA

Homenaje a la Agricultura	1.43 KM	EL CENTRO HISTÓRICO
Homenaje a la Lavandera	1.93 KM	
Homenaje a la Infancia	2.01 KM	
Homenaje a los Trabajadores	2.64	LA CONTEMPORANEIDAD
Homenaje a Cervantes	2.95	
Homenaje al torero Frascuelo	3.26	
Homenaje a las Madres	3.61	
Homenaje a la Libertad	3.69	
Homenaje a Sánchez Mesa	3.70	
Homenaje a la Juventud	3.75	
Homenaje a Falla	3.96	

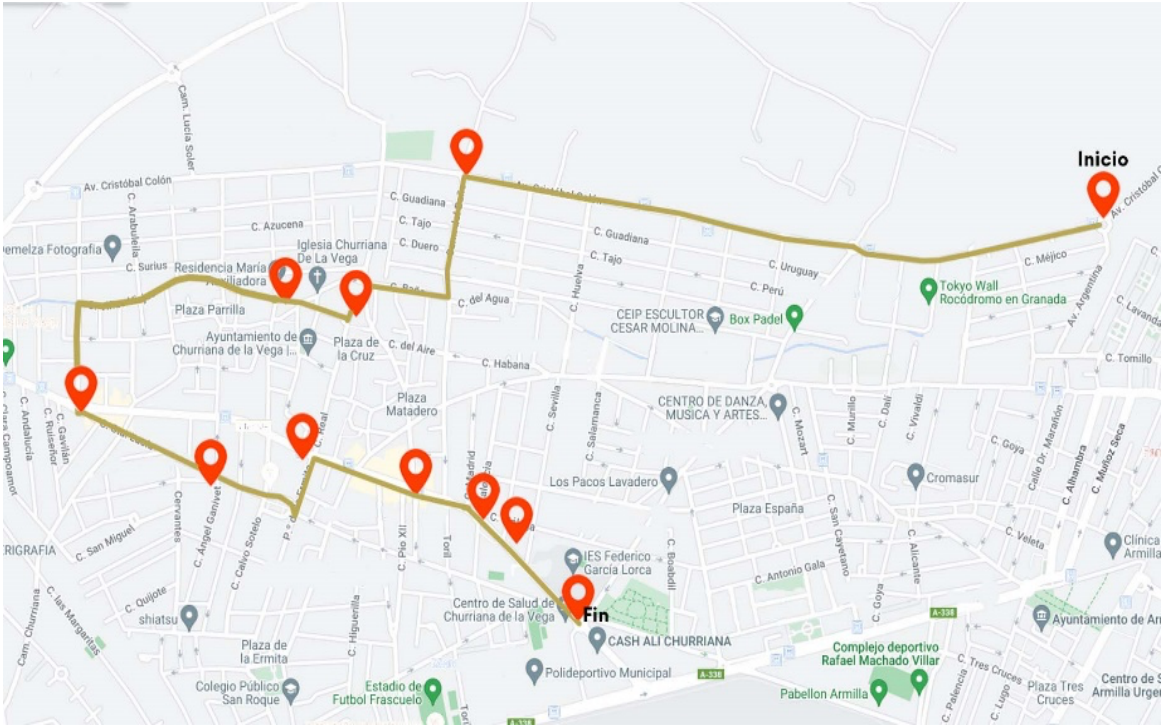


Fig. 1. Ubicación e itinerario del Museo del Kilómetro del Arte. Elaboración propia en Google Maps.

En total hay 3.96 km. La media sería andar unos 4-6 km por hora, así que en total, podría ser alrededor de 2 horas contando las explicaciones y las paradas previstas. En el itinerario también hay que buscar el bienestar del visitante para lo que hay que tener en cuenta algunos parámetros como la elevación del terreno. La diferencia de elevación entre Inercia y Falla es de 16 metros. Siendo el punto más bajo de 648 metros en la zona de Ceres y el más alto donde se encuentra la escultura de Falla con 666 metros de altura. Esto se observa en la tabla 4.

Tabla 4. Análisis estructural del itinerario.

Elevación	648,656 metros
Distancia	3.98 km
Incremento/pérdida de elevación	15.7 metros y 30.7 metros
Pendiente máxima	3.8%-3.3%
Pendiente media	0.9%-1.2%

## 2.6. Programa de investigación, comunicación y difusión

El programa de investigación versa sobre las líneas de investigación para profundizar, aparte de estudiar el contexto del municipio. En este caso, la principal línea de investigación debería tratar sobre la unión entre los ciudadanos con el museo, por eso se ha decidido unir el epígrafe con el *programa de comunicación y difusión*.

Este programa de comunicación y difusión, busca analizar la manera de comunicar el museo con la sociedad, profundizando en la participación de la ciudadanía. En relación al perfil del visitante Muñoz Benito y Gosálbez Pequeño (2017, p. 137) define el tipo que hay en los jardines botánicos, pero es extrapolable a los *museos al aire libre*. Los autores hacen hincapié en que hay varios perfiles los que buscan patrimonio, elementos culturales, naturales, sociales y que se deben vincular los itinerarios a los distintos puntos de interés dispersos configurando un modelo *sui generis* de turismo sostenible y responsable. Como hipótesis inicial podemos definir que entre los visitantes del Km del arte se encuentran dos grupos principales: la persona que vive y conoce el museo, observando las obras de manera aislada sin seguir la ruta establecida y sin conocer el discurso museográfico; Lo que la UNESCO (2010, p. 106-110) denomina como visitantes de interior, personas que no pernoctan en el municipio y visitan de forma ordenada y completan la ruta; en este caso se incluyen residentes y no residentes. En relación a estos visitantes de interior, se encontrarían dos tipos, los que realizarían la ruta sin guía de turismo, apoyándose en folletos e información facilitados por las instituciones y, los que realizarían la visita con una guía turística habilitada por la institución.

## 2.7. Programa de recursos económicos

En este programa se analiza la forma de financiar el museo, fuentes de ingresos y gastos. Para ello se va a tener en cuenta las palabras de Cejudo (2014, p. 196): “una gestión ética y responsable del PCI debe asumir su dimensión económica”. Aquí se muestran datos aproximados.

Tabla 5. Recursos Económicos

<p>COSTE DE INVERSIÓN INICIAL</p>	<p><b>Gastos realizados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización del total de las esculturas: 338.000€ aproximadamente.</li> </ul> <p><b>Gastos a realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de accesibilidad y barreras arquitectónicas: 25.000 €</li> <li>- Proyecto museográfico: señalización, iluminación: 40.000 €</li> <li>- Realización de panel informativo principal con la introducción al municipio y a la ruta: 12.000 €</li> <li>- Folletos, información para difundir el discurso museográfico y museológico: 1.000 €</li> </ul>
<p>COSTE DE MANTENIMIENTO ANUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En relación a este coste, debido a que el museo forma parte del mobiliario urbano, entraría dentro de la partida presupuestaria de mantenimiento de obras públicas surgido del presupuesto municipal.</li> <li>- Mantenimiento del inmueble que funcione como sede al usarse un inmueble municipal, tampoco conllevaría un coste extra.</li> </ul>
<p>INGRESOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicialmente, no se plantea el cobro de entradas por la visita. Por tanto, no habría ingresos directos por la visita.</li> </ul>
<p>GASTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de gestor de patrimonio cultural. Aprox.: 2.500 €/mes.</li> </ul>

## 2.8. Programa de recursos humanos

Se contará con los funcionarios del Ayuntamiento. Aunque las obras entrarían dentro del presupuesto de infraestructuras, la gestión dependería de la concejalía de Cultura. Se plantea la contratación de un gestor de patrimonio cultural que hace referencia según Rocío Muñoz Benito (2015) los profesionales de la administración pública que buscan un beneficio social inmediato o para las futuras generaciones. Éste gestor aparte de realizar las funciones básicas de cualquier gestor, buscaría conservar los valores que forman la identidad de la comunidad y manifiestan su carácter.

### 3. Resultados

En este apartado, se muestran los resultados obtenidos de los elementos analizados en el Kilómetro del Arte. Se han analizado siguiendo parámetros normalizados como se irá especificando en cada epígrafe.

#### 3.1. Estrategia institucional

El proyecto iniciado en 1999 con la inauguración de la primera escultura del Km del Arte, cumple la misión inicial de crear un ente vivo de reflejar la identidad del municipio, siguiendo los principios de la *nueva museología*. Por tanto, la estrategia institucional planteada es correcta. Concretando los objetivos específicos, se dividen entre los conseguidos con los elementos ya creados y los objetivos que tras la puesta en marcha y las instalaciones actuales se conseguirán claramente. Se han dividido la consecución de los objetivos en cuatro fases:

Tabla 6. Consecución de los objetivos

<p><b>OBJETIVOS FASE 1</b> <b>Objetivos ya conseguidos con la instalación de la obras</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger y conservar los bienes de la institución</li> <li>- Exhibición ordenada de los fondos, desarrollando permanentemente una actividad didáctica</li> <li>- Regeneración urbanística y el desarrollo comunitario</li> <li>- Catalizar la sociedad creativa de Churriana de la Vega y conscientes de la importancia de la cultura</li> <li>- Contribuir a mejorar el urbanismo y la estética del municipio con un proyecto global.</li> <li>- Reflejar la identidad cultural no estática del municipio. Usando esa identidad para contribuir al orgullo de los habitantes y convertirlo en un símbolo de cambio que lleve al desarrollo local.</li> </ul>
<p><b>OBJETIVOS FASE 2</b> <b>Objetivos que se conseguirán tras establecer un modelo de gestión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar y promocionar el acceso al museo de forma presencial o con nuevas tecnologías</li> <li>- Producir iniciativas y actividades que contribuyan a conocer y difundir, a nivel científico y divulgativo, los conocimientos relacionados con el museo.</li> <li>- Investigación de fondos y aspectos museológicos y museográficos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentar científicamente los fondos</li> <li>- Promover los museos como espacios de inclusión, salud y bienestar</li> <li>- Aprovechar el poder del museo para el desarrollo económico</li> <li>- Incorporar el rol de los museos en el desarrollo local</li> </ul>
<p><b>OBJETIVOS FASE 3</b></p> <p><b>Objetivos que necesitan un proyecto específico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la diversidad y la sostenibilidad</li> <li>- Museo vivo en el exista una participación popular en la proyección y gestión de la institución</li> </ul>
<p><b>OBJETIVO FASE 4</b></p> <p><b>Objetivos en el ámbito de la participación ciudadana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan específico para mantener la participación ciudadana en el museo.</li> </ul>

### 3.2. Programa, territorio y sociedad

A medida que se ha ido haciendo el estudio se ha comparado las características del Kilómetro del Arte con la legislación. Tras este minucioso análisis, explicar que El Kilómetro del Arte no cumple los requisitos mínimos para crear un museo según la Ley de Museos (2007): no dispone de inventario; no tiene una estructura organizativa y personal con función propia; no tiene un horario estable; y no cuenta con un inmueble usado de manera permanente como sede del museo. De estos elementos, tener un horario estable e incluso el inventario, no parece especialmente relevante. Sin embargo, crear una estructura organizativa y personal mínima, junto con la construcción de una sede, sí parecen interesantes. En relación a la sede, se explicará más detalladamente.

Las indicaciones planteadas en la Orden de 3 de marzo (2016) parecen adecuada para la planificación de los *museos al aire libre*. Solo se ha necesitado cambiar de lugar el programa de territorio en el programa arquitectónico y el programa de participación social en el discurso museográfico. Esto se debe a que habitualmente es algo secundario, una materia introductoria al proyecto, pero en este caso, tanto el territorio como entorno y lo social como programa expositivo son ejes vertebradores de la estructura museística.

### 3.3. Programa arquitectónico

En este programa se tiene pensado estudiar el espacio, instalaciones y equipamientos. Sin embargo, estos elementos no se concretan. Usar la guía de FEMP (2009) es un apoyo para la planificación. No existe una guía de equipamientos culturales específico para los *museos al aire libre* el Km del Arte



encaja un poco mejor en la tipología de *museo* aunque solo parcialmente. Las áreas básicas indispensables para los museos son: entrada, dirección y administración, exposición, difusión, servicios técnicos y reserva (FEMP, 2009, p. 22). El Km del Arte solo tiene un área de exposición, y nos preguntamos en este apartado si es necesario definir el resto de las instalaciones.

De las áreas básicas de los museos, un elemento que parece necesario es el *área de recepción*, donde se incluiría la sede de la que habla la Ley de Museos en el art. 8.2.2. (LMCM, 2007). La FEMP (2009) en esta recepción introduce varias instalaciones como un vestíbulo, una tienda o incluso un bar. Teniendo en cuenta que la visita sería por el municipio, solo parece necesario un distribuidor, un punto de información y, si fuera posible un servicio público. Estas funciones convertirían este espacio el lugar donde organizar la visita, dar información, recibir al visitante e iniciar la ruta. Este espacio podría incluirse en algún edificio público ya existente.

La ubicación de las obras en rotondas produce que sea imprescindible un estudio sobre accesibilidad y barreras arquitectónicas para hacer adecuadas las visitas guiadas o las rutas por el museo.

### **3.4. Programa colecciones**

Las obras que forman parte de la colección, son apropiadas con el propósito de la *nueva museología*. Un total de 12 obras realizadas a lo largo de los años que representan el municipio de Churriana de la Vega.

### **3.5. Programa expositivo**

En este caso, el análisis ha versado exclusivamente en el área de exposición, debido a que es el único existente. Actualmente, no se han establecido recursos que sirvan para la información de las obras, no hay iluminación ni señalización específica. Estos elementos, en este tipo de *museos al aire libre* parecen básicos. El motivo es que serían unos recursos que ayudan a visibilizar el espacio y darle contenido.

El área de exposición, como se ha comentado, no está reducida a un inmueble si no que abarca todo el municipio. Esto produce que la concepción de este espacio sea especialmente complejo debido a la dimensión y la heterogeneidad del entramado urbano.

Las tres tramas urbanas planteadas son correctas y coherentes. El mensaje transmitido a través del discurso museográfico está compuesto tanto el discurso iconográfico, como el iconológico, temático y el territorial. Siendo el territorial específico de esta tipología museística. El hecho de haber realizado homenajes y la participación de la comunidad en la elección de las esculturas, ha producido que el *Km del Arte* represente la identidad de la comunidad que ha participado en su concepción. Por tanto, el mensaje es coherente con la misión y los objetivos establecidos de la *nueva museología*. Se encuentra una carencia, se debería crear una obra escultórica o pictórica en la que dar una introducción a la historia del municipio. Situar al visitante en dónde se encuentra. Este elemento podría ser

interesante instalarlo en el área de recepción o sede, de la que se ha hablado anteriormente.

Sobre la dimensión espacial, es una visita sencilla de 2 horas con una pendiente suave. Se aconseja iniciar en la obra “Homenaje a Falla” y terminar con “Inercia” debido a que es cuesta abajo. Es un itinerario accesible a un público muy amplio, incluso abierto a personas con capacidad de movilidad reducida, al encontrarse las obras ubicadas en calles.

### **3.6. Programa de investigación, comunicación y difusión**

En este caso se han unidos los epígrafes propuestos por la Orden de 3 de marzo (2016), que son temas que quedan por desarrollar. El tema más interesante de investigar es cómo se va a conseguir mantener la unión de la comunidad con el museo.

En relación del hipotético perfil de visitantes, sirve la base establecida para los jardines botánicos y destaca la dificultad por contabilizar a todos los usuarios del museo. Las personas que cada día viven el museo, es inabarcable conocerlos. En relación a los que realicen la visita sin guía también es complicado contabilizarlos, quizás una opción sería facilitarles algún tipo de información o folleto específico para poder registrar algunos de estos grupos. Por tanto, solo se podría contar con total seguridad, los que hagan la visita con el guía especificado para ello. Sobre características de este visitante, como se ha explicado anteriormente, parece una visita fácilmente realizable para personas de todo tipo de características. El estar en el exterior, hay posibilidad de sentarse y caminar sin especial esfuerzo. También está habilitado para personas con movilidad reducida, pero como se ha dicho anteriormente, sería necesario un proyecto previo de accesibilidad. Este tipo de museos están abiertos a todo tipo de personas.

### **3.7. Programa de recursos económicos**

Recopilando los datos aproximados de la tabla 5 de recursos económicos, se observa que en este tipo de museos es muy interesante que las partidas presupuestarias no parten solo de cultura. De hecho, es parte del mobiliario urbano, por tanto es una forma de darle coherencia al urbanismo del municipio. En relación a los gastos realizados, son adecuados a la función que realizan. Faltarían los gastos de los proyectos a realizar. Debido a que será una gestión pública, no hay ingresos. Se convierte en una instalación pública eficiente en asignación y uso de los recursos públicos. Y, sobre el mantenimiento del museo, parece bastante sencillo entrando dentro de los presupuestos municipales.

### **3.8. Recursos humanos**

Para fomentarlo como museo, y no se quede tan solo en mobiliario urbano, vendría bien la contratación de un gestor en patrimonio cultural. Este técnico es el único gasto extra que le produciría al Ayuntamiento para su mantenimiento. Este

gestor es óptimo al estar centrado en preservar la identidad y favorecer su transmisión a las generaciones venideras (Muñoz Benito, 2015, p. 201).

### **3.9. Revisión y mantenimiento**

Estos objetivos deben de ser seguidos por el gestor de patrimonio cultural anteriormente especificado. Este profesional cogería los datos e iría analizando la evolución del museo según los objetivos establecidos. Establecer indicadores para evaluar la adecuación de las iniciativas tomadas.

## **4. Discusión de resultados**

En relación a los resultados, hay dos temas principales que dificultan analizar un *museo al aire libre*: ¿Qué es un museo? y ¿qué se entiende por identidad? El análisis del Kilómetro del Arte, ayuda a acercarse a estas dos realidades y por tanto, avanzar en qué elementos debe estructurar un *museo al aire libre*.

### **4.1. Concepto de museo**

Para entender el concepto de museo se han comparado la definición propuesta en la Ley de museos (2007) y la definición del Consejo Internacional de Museos (ICOM, 2022, p. 12). En ambas definiciones entra el concepto de museo al aire libre. Siendo la nueva definición del ICOM la más adecuada al incorporar tres conceptos directamente relacionados con la *nueva museología*. Estos tres conceptos son: los museos interpretan el patrimonio; “ofrecen experiencias variadas para la educación, disfrute, reflexión e intercambio de conocimientos”; y en ellos “participan las comunidades”. En otras palabras, la idea que se incluye en esta definición es la de desarrollar una *nueva museología* en el que el museo crea y desarrolla una identidad (interpreta); introduce el museo en el desarrollo local (ofrece experiencias, no solo enfocado a lo didáctico); y, fomenta la participación de la comunidad.

En España, la definición de la Ley de Museos (2007) engloba perfectamente esta tipología de museo, pero la realidad es que no hay una normativa o unas recomendaciones de carácter oficial en los que se establezcan los requisitos necesarios para llevarlo a cabo.

En relación, a este concepto resulta muy interesante la definición de museo realizado por Prats Canals (1997, p. 14), en el que explicaba que “el museo no tiene la libertad de «desmuseabilizar» su pensamiento ni por ende su discurso. Sin embargo, en esta tipología, se amplía el contexto intelectual, siendo un elemento más del paisaje.

### **4.2. Identidad**

La unión entre identidad y *nueva museología* es esencial. Pero, el problema como nos cuenta ICOM a través del artículo de Roigé Ventura (2021) que consiste en ¿qué entendemos por identidad? ¿Quién decide cuáles son los elementos

básicos de una identidad local? Estas preguntas surgen tras entender que el museo sintetiza la identidad de la comunidad. Pero, quién y cómo simplificar la realidad. Según Roigé Ventura (2021, p. 242) hay cuatro riesgos que identifican el tratamiento de esta identidad:

1. Cuestión **temática**. Hace referencia al peligro de centrarse en un solo tema, olvidando otras realidades que también afectan al municipio.
2. Cuestión **narrativa**. Sobre la existencia de la contingencia de que la imagen proyectada en el museo solo se base en la narrativa pasada, produciendo que no haya continuidad entre lo proyectado en el museo y la vida cotidiana de la comunidad.
3. Cuestión **museográfica**. En este caso, sobre la selección de estos objetos pueda ser arbitraria y parcial.
4. Dificultades de **renovación** para explicar los cambios.

Estas cuestiones han sido, desde nuestro punto de vista solventadas en el Kilómetro del Arte, las claves usadas para solucionar estas tres cuestiones se encuentran en la manera en la que se ha ido creando el propio museo:

- En relación a la temática, al haber usado como discurso del museo expositivo los “homenajes” ha sido una medida óptima, ya que permite usar muchos temas distintos que son parte del orgullo identitario de la comunidad coherentemente.
- En relación a la cuestión narrativa, se han creado tres campos distintos en el que se refleja: el pasado (con temáticas sobre tradiciones como agricultura o la Lavandera o las esculturas dedicadas a los vecinos del pueblo), el presente (sobre preocupaciones actuales como la precariedad laboral y la libertad) y futuras (donde se englobarían las esculturas en las que se recogen valores sociales, culturales de carácter educativo que ayudan a mejorar la identidad, por ejemplo homenaje a la física y homenaje a Cervantes).
- En relación a la cuestión museográfica, probablemente sea el problema más complejo de todos ¿Cómo realizar la selección? ¿Cómo representar una sociedad actual plural con múltiples identidades? ¿Cómo conseguir la participación de la comunidad? En este caso el Kilómetro del Arte también se convierte en modelo. El hecho de haber realizado las obras a través de concursos de escultura, incluso, el haber tardado años en ir recopilando la colección, ha ayudado a que se haya podido representar una sociedad más plural. Los concursos han ido permitiendo tanto a vecinos del municipio como externos presentar sus obras. Y, el jurado de dichos concursos ha sido fundamental. Porque estaba formado por miembros de Churriana de la Vega y de otras instituciones de relevante interés científico y comunitario. Esto ha producido que sean obras de calidad artística y, que reflejan la sociedad actual de Churriana de la Vega.
- Sobre la renovación, habría que realizar un proyecto específico de reinterpretación del discurso museográfico o, incluso, seguir aumentando las obras a lo largo de los años.

## 5. Conclusiones

El Kilómetro del Arte es un ejemplo de *nueva museología*. La definición de la legislación española de museo abarca los museos al aire libre, pero queda poco especificado. La definición propuesta por ICOM (2022, p. 13) es más completa. Estos museos al aire libre desmuseabilizan el concepto tradicional de museo.

Sobre las características generales de esta tipología de museo se llega a las siguientes conclusiones:

- La legislación se puede adaptar a las necesidades de los *museos al aire libre* aunque hacen falta algunas modificaciones y guías específicas. La orden de 3 de marzo de 2016 es un buen referente para la instalación de esta tipología. Falta incorporar indicadores para evaluar las actividades realizadas. Las directrices de la FEMP son insuficientes.
- Las dos áreas básicas indispensables para los *museos al aire libre* son un área de recepción o sede (incluiría un distribuidor, un punto de información y un servicio público) junto al área de exposición (que se ubicaría en el entramado urbano, siendo mucho más amplio y complejo de lo habitual). El resto de áreas se encuentran directamente en el municipio. En el caso del Km del Arte falta la sede.
- Para este tipo de museos, la accesibilidad y barreras arquitectónicas es mucho más sencillo. En concreto, la ubicación en rotondas permite el acceso de las obras en distintos medios de transporte. En el caso del Km del Arte, falta un estudio de accesibilidad y barreras arquitectónicas.
- La instalación de cartelas, iluminación y señalización específica, son relevantes en estos museos, porque dan coherencia, visibilizan el espacio y dan contenido. Estos elementos se dirigen a la comunidad que vive cada día el museo.
- En el programa expositivo en estos museos aparecen un discurso territorial específico de esta tipología.
- En relación al perfil de los visitantes es similar al establecido para los jardines botánicos. Estos museos tienen la complejidad de contabilizar y definir los visitantes beneficiados del museo, especialmente aquellos que lo viven cada día.
- Sobre el programa de recursos económicos, depende de la partida presupuestaria de obras públicas y cultura, convirtiéndolo en una instalación eficiente y con facilidad de mantenerse en el tiempo. Además, da coherencia y valoriza el mobiliario urbano.
- Las conclusiones sobre los recursos humanos, sería necesario un gestor patrimonial cultural que es un gestor público que busca conservar los valores de la nueva museología y favorecer la transmisión a las generaciones venideras.

En el Km del Arte se ha conseguido establecer correctamente el complejo modelo de la *nueva museología*. Se ha creado una visita sencilla, fácil de realizar. La misión y los objetivos planteados inicialmente han sido obtenidos A falta de algunos elementos complementarios: área de recepción con panel informativo para introducir en el museo; estudio de accesibilidad y barreras arquitectónicas; instalación de cartelas, iluminación y señalización específica; crear cartela introductoria sobre el museo... El concepto base de la *nueva museología* se ha conseguido, solucionando las cuatro cuestiones más complejas de esta tipología: temática, narrativa y museográfica. Se ha conseguido la participación de la comunidad y representar su identidad. Esto ha sido gracias a la elección de las obras en un largo periodo de años a través de concursos públicos y usando homenajes. Tras el inicio de la gestión, queda por desarrollar cómo se mantendrá la unidad de la comunidad con el museo a nivel participativo e identitario, que es el reto que queda por establecer en este ambicioso proyecto.

## Bibliografía

Cejudo, R. (2014). Sobre el valor Patrimonio Cultural Inmaterial: Una propuesta desde la ética del consumo. *Dilemata* (14), 189-209. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780378>.

De Varine-Bohan, H. (1973). Un Musée "éclaté": le Musée de l'homme et de l'industrie, Le Creusot-Montceau-les-Mines. (C. Wise, & A. Erdos, Edits.) *Museum*, 25(4), 242-249. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1755-5825.1973.tb01432.x>.

FEMP. (2009). Guía de estándares de los equipamientos culturales en España. España. Recuperado de <https://acortar.link/X8oADm>.

ICOM. (2022). Asamblea General Extraordinaria Miércoles 24 de agosto de 2022. Recuperado de <https://acortar.link/Dil7Lh>.

ICOM y OCDE. (2019). *Cultura y Desarrollo Local: Maximizar el Impacto. Una guía para gobiernos locales, comunidades y museos*. OCDE/ICOM. Recuperado de <https://acortar.link/5gSuW8>.

Muñoz Benito, R. (2015). Cicerones De La Universidad De Córdoba, Una Experiencia Pedagógica Vinculada A La Fiesta De Los Patios. *International journal of scientific management and tourism*, 1(3), 191-212. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665920>.

Muñoz Benito, R., & Gosálbez Pequeño, H. (2017). Aspectos sociales, científicos y jurídicos en la gestión municipal de recursos turísticos: el Real Jardín Botánico de Córdoba. (IJOSMT, Ed.) *International journal of scientific management and tourism*, 3(4), 117-142. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6182533>.

Prat Canals, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Roigé Ventura, X. (2021). Identidades: museos y representación de lo local. En I. A. lit.), & PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (Ed.), *Patrimonio y museos locales: temas clave para su gestión* (pp. 237-256). España: Pasos Edita. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7914543>.

Sibina, J. (2018). Propuesta de proceso de diseño inclusivo en productos turístico-culturales de base patrimonial. En M. H. Olcina Doménech (coord.), A.

Espinosa Ruiz (coord.), J. Soler Díaz (coord.), J. García Sandoval (coord.), M. Dominguez Arranz (coord.), Diputación Provincial de Alicante: , & Museo Arqueológico de Alicante-MARQ (Edits.), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=731396> (pp. 120-126). Alicante: MARQ. Recuperado de <https://acortar.link/b5LNfE>.

UNESCO. (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Madrid/Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789213612385>.

### **Legislación**

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 155, de 29 de junio de 1985. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>.

Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de Octubre de 2007. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18779-consolidado.pdf>.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, 38, de 13 de febrero de 2008. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-2494>.

Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, 255, de 31 de Diciembre de 2011. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2012-876>.

Orden de 3 de marzo de 2016, por la que se aprueba las directrices técnicas para la elaboración de los documentos de planificación y evaluación de los museos, colecciones museográficas y conjuntos culturales de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 56, de 23 de marzo de 2016. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/56/2>.